



Presenta PRD iniciativa para sancionar matrimonio infantil en el Código Penal Federal

El Grupo Parlamentario del PRD, por conducto de la diputada Fabiola Rafael Dircio, presentó una iniciativa para incluir en el Código Penal Federal el matrimonio infantil bajo la figura de “matrimonio forzado”, luego de exponer que, resulta sorprendente que en pleno 2023 se siga hablando de niñas y niños contrayendo matrimonio a los 12 años bajo pretexto de “usos y costumbres”.

<https://efekto10.com/presenta-prd-iniciativa-para-sancionar-matrimonio-infantil-en-el-codigo-penal-federal/>